dioneros cobren de los vezinos
y el dinero se ponga en el arca de
tres llaves. y se remita a la tesoreria
de la ciudad de murcia y
que para que conste se publique
en la plaza desta villa
y asi lo acordaron y firmaron
Bartolome de Canobas
Juan de Molina
Juan Martinez
Pedro Alvarez
Moreno
Alvarez
Juan Carlos
Luis de Morfires
Domingo
Muñoz
Juan de Mon
Pedro Martinez
Antonio
Miguel de Molina
Antonio

En totana. A veinte y nueve dias del
mes de marzo de mil y seiscientos y cin
quenta y quatro años. segun lo con
texo justicia y regimiento desta
dha villa. en la sala baja de su ayun
tamiento. Conbiene a saber sus merzedes
de Bartolome de Canobas Polo y Juan